



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
Departamento: Biología  
Area: Educación en Ciencias Naturales

(Programa del año 2020)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 31/08/2021 17:07:56)

### I - Oferta Académica

| Materia                   | Carrera                 | Plan  | Año  | Período         |
|---------------------------|-------------------------|-------|------|-----------------|
| PRÁCTICA DE RESIDENCIA II | PROFESORADO DE BIOLOGÍA | 10/00 | 2020 | 2° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente              | Función           | Cargo     | Dedicación |
|----------------------|-------------------|-----------|------------|
| NIEVAS, ROMINA PAOLA | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| Hs                      | 2 Hs     | 2 Hs              | 4 Hs                                  | 8 Hs  |

| Tipificación                             | Periodo         |
|--|-----------------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | 2° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 22/09/2020 | 18/12/2020 | 13                  | 120               |

### IV - Fundamentación

Práctica de Residencia II es una asignatura del segundo cuatrimestre de cuarto año del Profesorado en Biología. Este espacio curricular, constituye la última práctica de residencia de los futuros Profesores de Biología y como tal, integra elementos didáctico-metodológicos de los cursos anteriores y de la primera práctica en aulas realizadas en Práctica de Residencia I. Se pretende en esta asignatura, que las y los estudiantes realicen una reflexión crítica sobre su propia práctica y producción de conocimiento en la enseñanza de las Ciencias Naturales (Biología), utilizando herramientas conceptuales y metodológicas. Que sean capaces de realizar un análisis de la clase desde una perspectiva multidimensional que comprenda: las propuestas y sus prácticas de enseñanza, los procesos de aprendizaje y sus tramas vinculares, sociabilizando su desarrollo con el grupo de aprendizaje. Se continúa con la configuración de una práctica reflexiva y crítica de la realidad socio-educativa, y del compromiso académico de aportar para un cambio sostenido que nos lleve a colaborar en la tarea de disminuir la brecha instalada entre educador y educando.

Se trabaja sobre la generación y desarrollo de propuestas orientadas a la enseñanza de la Biología a nivel institucional y áulico. Se aborda la mirada multimedial de la ciencia, con sus ventajas y desventajas, favoreciendo el diseño áulico de propuestas que pongan en juego el uso de internet desde una gran variedad de opciones prácticas para las alumnas y los alumnos. Se promueve la producción de materiales para la enseñanza de la Biología, como así también la indagación y generación de proyectos en distintos contextos y ámbitos educativos. Se los implica protagónicamente en los "Encuentros de Practicantes y Residentes" organizados en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL y el IFDC provincial. Se los incentiva y acompaña para realizar presentaciones de trabajos en el "Encuentro Internacional de Profesorados de Enseñanza Superior, Media y Primaria en Ciencias Naturales y Matemática" realizado anualmente por la UBA. Se estimula la participación en todos los eventos posibles generados por otros Profesorados de la UNSL, de otras Universidades e Institutos, para favorecer la interconexión con pares y futuros colegas.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se plantea que las y los estudiantes logren:

- Profundizar las habilidades para desarrollar sus prácticas, teniendo en cuenta las problemáticas educativas actuales, la organización de la escuela y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, para actuar en la transformación de los mismos.
- Generar propuestas de enseñanza innovadoras, con la inclusión de trabajos de campo, de laboratorio y otro tipo de propuestas “hacedoras” de ciencia.
- Ahondar en el diseño de recursos y materiales educativos para facilitar la motivación y la investigación escolar.
- Desarrollar una competencia comunicativa en ciencia, que incluya, además de saberes, habilidades (saber hacer), capacidades (saber hacer con independencia), actitudes (saber cognitivo, lingüístico y emocional) y valores (compromiso e identificación).
- Fortalecer la revisión sistemática de sus propias prácticas, en una actitud de reflexión permanente como sujeto activo, crítico y comprometido con los conocimientos y los aprendizajes.
- Incorporar a la escritura reflexiva, como un espacio permanente en pos de lograr una autoevaluación natural, que sea la ocasión de aclarar el sentido de la experiencia, de captar en lo vivido lo esencial del encuentro educativo y de buscar, lo que les pueda servir de inspiración a las alumnas y a los alumnos en su hacer pedagógico.
- Desarrollar proyectos innovadores, que vinculen las prácticas de laboratorio o de campo, con un compromiso social con la comunidad del entorno escolar. En los mismos se deben asociar los contenidos disciplinares, el uso de tecnología multimedia, la capacidad comunicativa y el compromiso social puestos en juego desde la Biología.
- Realizar trabajos de divulgación de su propia práctica y su experiencia como Estudiante Residente, para presentarlos en Encuentros, Jornadas, Congresos y Eventos que promuevan el intercambio de experiencias con pares y futuros colegas.

## VI - Contenidos

**Unidad 1.- Concepciones sobre la Práctica Docente. El valor de las prácticas en la formación docente de un profesional con cultura crítica. Análisis de trabajos referidos a las perspectivas acerca de la enseñanza y el aprendizaje. El sujeto de aprendizaje y las prácticas docentes como práctica social. Los sujetos de las prácticas: perfiles de los docentes y los alumnos del Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Enfoque para la deconstrucción-reconstrucción de los procesos de la Práctica. Influencia de las currículas en las construcciones metodológicas. Importancia de la incorporación de la escritura reflexiva para despegarse del aislamiento que promueve la ciencia, para favorecer el acercamiento didáctico. Talleres de socialización y discusión.**

Unidad 2.- La problemática epistemológica disciplinar: selección, organización y secuenciación de contenidos. Transposición didáctica. Construcción metodológica, estrategias de enseñanza, tareas y actividades. La problemática de la evaluación y su concreción en el aula. Los textos y el contexto en las clases del Ciclo Orientado de Educación Secundaria. (Educación para la Salud, Educación Sexual Integral, Ecología y Ambiente, Educación Ambiental). Diseño y elaboración de textos abordando temáticas del mencionado ciclo.

Unidad 3.- La modelización de las prácticas educativas: del estudio de la enseñanza al análisis de la interacción y los intercambios comunicativos en el aula. Diseño de recursos y materiales educativos. Incorporación de actividades lúdicas, su importancia como medio para lograr las intenciones educativas programadas. Periodismo como recurso didáctico facilitador de la vinculación entre ciencia y realidad. Las relaciones entre los sujetos de aprendizaje, las prácticas docentes y las TIC; profundizando particularmente en espacios de trabajo y producción colaborativa. Importancia de las clases experimentales: laboratorio, salidas de campo.

Unidad 4.- El análisis de las prácticas educativas escolares: finalidades e ideas directrices. Los niveles de configuración y análisis de las prácticas. Observación, acompañamiento y análisis de los procesos de práctica docente. Microclases: el proceso de evaluación de la práctica docente. El meta-análisis como proceso de construcción teórica. La práctica reflexiva y la comprensión de lo que acontece en el aula. La importancia de los registros del salón de clase (diario de clase).

Diagnósticos situacionales. El tiempo y el espacio en la práctica. Uso del diagnóstico para elaborar la propuesta didáctica.

Unidad 5.- Desarrollo de proyectos escolares vinculados a la Biología, con características socio-comunitarias. Propuestas pedagógicas que se orienten a la comprensión de problemas complejos, a la integración de saberes, desde la perspectiva de la participación comunitaria, con temáticas que aborden la formación integral. La importancia de generar el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la comunicación, el desarrollo y gestión de proyectos. Planificación y diseño del proyecto: fundamentación, objetivos de la acción solidaria y del aprendizaje, destinatarios de las acciones solidarias, actividades solidarias, contenidos y actividades del aprendizaje, tiempos (cronograma tentativo), responsables y protagonistas, fuentes de recursos, reflexión y evaluación del diseño. Participación activa en jornadas de Encuentros de Practicantes y Residentes organizados en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL y el IFDC provincial.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

### Trabajo Práctico N° 1

Desarrollo de actividades lúdicas en contexto, referidas a la temática abordada en Biología el Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ejecución de las mismas, en las microclases para sus pares. Fundamentación, intenciones educativas, contenidos y evaluación de los juegos propuestos.

### Trabajo Práctico N° 2

Análisis de trabajos referidos a la construcción y escritura de reflexiones y relatos áulicos. Exposición de dichos textos a través de mapas y redes conceptuales. Fundamentación teórica desarrollada en forma de taller con exposición grupal, debate, y autoevaluación de la exposición áulica del tema.

### Trabajo Práctico N° 3

Elaboración de actividades sobre la temática abordada por la Biología en el Ciclo Orientado de Educación Secundaria, utilizando el periodismo como recurso didáctico. Pautas fijadas para que las y los estudiantes de secundaria, se apropien de la estructura pertinente.

### Trabajo Práctico N° 4

Elaboración de textos dirigidos a alumnas y alumnos del Ciclo Orientado de Educación Secundaria, que comprendan una unidad didáctica prevista en los programas de las escuelas provinciales. Se evaluarán los criterios didácticos asumidos en la selección, secuenciación y organización de contenidos disciplinares. Creatividad en las propuestas. Actualización y pertinencia del material bibliográfico.

### Trabajo Práctico N° 5

Desarrollo de Planes de clase teniendo en cuenta los componentes de un proyecto de enseñanza, incorporando actividades lúdicas, periodísticas y otras con la construcción de mapas y/o redes conceptuales, dirigido a alumnos del Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Evaluación de la pertinencia de cada componente y su relación con los textos elaborados.

### Trabajo Práctico N° 6

Exposición de las clases construidas, en microclases para sus pares. Autoevaluación. Reflexión sobre la pertinencia de cada dispositivo. Conjunción del hacer, el sentir y el pensar entre pares y docentes.

### Trabajo Práctico N° 7

Diagnóstico áulico e institucional de los establecimientos elegidos donde los estudiantes llevarán a cabo su Práctica Docente. Entrega y puesta en común de dicho diagnóstico. La organización didáctica del Salón de Clase, el grupo adolescente en situación de aprendizaje, como pautas fundamentales para una inserción crítica, activa y movilizadora de transformaciones curriculares y organizacionales.

### Trabajo Práctico N° 8

Observaciones de pares y producción de informes. Revalorización de aspectos destacados de la práctica de sus compañeros. Análisis de las diferencias observadas entre las microclases y las prácticas de sus pares. Autorreflexión del análisis de sus registros de clase.

### Trabajo Práctico N° 9

Redacción y presentación ante sus pares de un coloquio final de su propia práctica. Expectativas cubiertas y situaciones no esperadas acerca de las prácticas. Análisis, reflexión y autoevaluación acerca del micro-sistema educativo transitado. Opinión de su permanencia, cambios, crecimiento u otras variables advertidas en el proceso de la práctica docente. Sugerencias a la asignatura.

### Trabajo Práctico N° 10

Realización de un Proyecto Escolar Feria de Ciencias, vinculado a la comunidad. Los temas deben estar comprendidos en las asignaturas Biología, Salud, Ecología, Ambiente. Construcción del proyecto: fundamentación, intenciones educativas, contenidos, resumen, desarrollo, cronograma de trabajo, resultados, reflexión final. Presentación de Proyecto ante sus pares en el Coloquio final.

### Trabajo Final

Participación activa, con presentación de trabajos según los ejes propuestos, en el Encuentro de Practicantes y Residentes organizado por la Facultad de Ciencia Humanas de la UNSL y el IFDC provincial. Conclusiones y reflexiones del citado encuentro.

Prácticas en aula frente a alumnos del Ciclo Orientado de Educación Secundaria.

Intervención activa en el aula hasta completar dieciséis clases frente a alumnos del Ciclo Orientado. Elaboración previa de cada Plan de Clase (presentación obligatoria 48 h antes) con las propuestas didácticas surgidas de las necesidades

diagnosticadas en las observaciones, la organización del tiempo y los espacios, aplicando la lógica de las disciplinas, el enfoque estratégico y recursos específicos. Confección del Diario de Clase para posterior análisis grupal.

Incorporación de al menos una clase con actividades lúdicas y otra con actividades del tipo periodísticas como las elaboradas en los prácticos correspondientes, como así también la utilización reiterada de mapas y/o redes conceptuales. Las prácticas docentes se podrán realizar tanto en espacios de educación formal como no formal, como así también en escuelas en contextos diversos (sistema carcelario, escuelas rurales, en contextos urbano marginados, escuelas especiales- entre otros)

## VIII - Regimen de Aprobación

De la asistencia: Para mantener la condición de estudiante promocional, la alumna o el alumno deberá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas como mínimo y al 100% de las clases de revisión de los Planes de Clase durante las prácticas en instituciones secundarias, 48 h antes de efectivizar las mismas.

De las Evaluaciones: la o el estudiante será evaluado con nota, en cada práctico previsto por la asignatura, el que deberá entregar en tiempo y forma según cronograma presentado por los responsables al inicio del cuatrimestre. En la evaluación general de la asignatura, se optó por una forma alternativa con una finalidad formativa eligiendo una la propuesta metodológica conocida como los portafolios del desempeño del estudiante. El portafolio documentará lo sustancial del trabajo del estudiante (los hechos de aprendizaje en un contexto), las reflexiones sobre ello y los progresos. Este tipo de portafolio dará cuenta del o de la estudiante como persona que aprende, con la finalidad de que sea la o el estudiante quien registre, evalúe, mejore su trabajo y se proponga nuevas metas. La idea central es valorar más al estudiante que aprende bien y que reconoce sus fortalezas e inconvenientes, que al mero buen alumno. Al finalizar el curso, se promediarán todas las actividades llevadas a cabo, incluyendo el Trabajo Final.

De las Prácticas profesionales: a) la o el estudiante deberá realizar prácticas docentes, consistentes en: clases de observación de aula e institucionales; clases teóricas, prácticas (de aula, laboratorio y/o campo), consultas y evaluaciones. b) Para desarrollar sus prácticas, la o el estudiante-docente debe cumplir con la entrega de los Planes de Clase pertinentes para revisión por parte de la asignatura Práctica de Residencia II, 48 h antes de su exposición. c) La o el estudiante-docente, debe cumplir con absoluta asistencia y puntualidad sus prácticas en el Ciclo Orientado de Secundaria. d) Durante el desarrollo de las clases debe poner de manifiesto un conocimiento profesional de los contenidos disciplinares. El no cumplimiento de los puntos b), c) y d), llevará automáticamente a la interrupción de las prácticas profesionales. Las prácticas serán evaluadas por la o el/las o los docentes de Práctica de Residencia II, teniendo en cuenta la cumplimentación de lo anteriormente expuesto, como así también el juicio de valor realizado por las y los estudiantes y la o el docente de los cursos donde desarrollan las prácticas profesionales (coformadores). La calificación de las prácticas debe ser de siete (7) o mayor.

Pérdida de la promoción: la o el estudiante pierde la promoción en caso de no cumplir con algunos de los requisitos establecidos anteriormente (ver: De la Asistencia, De las Evaluaciones y De las prácticas profesionales).

Nota definitiva: La nota definitiva es el promedio de todas las notas de los trabajos prácticos, de los planes de clase de las prácticas, del portafolio, de la regularidad de las exposiciones reflexivas, del trabajo final y de las prácticas llevadas a cabo frente a alumnas y alumnos en el Ciclo Orientado de Enseñanza Secundaria de la institución elegida a tal efecto. Se calificará del cero (0) al diez (10). En caso de que el promedio no fuese entero, se procederá al redondeo lógico.

Condición de estudiante Libre: Dadas las características del curso, no existe la condición de estudiante libre.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] ANIVOVICH, R. (2009). Transitar la formación pedagógica. 1° ed. Buenos Aires: Paidós.
- [2] BIXIO, C. (2009). Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Rosario-Argentina. Homo Sapiens
- [3] BLANCO GARCÍA, N.(2002). Tratando de crear y sostener relaciones de autoridad en la educación.
- [4] BOGGINO, N.(2011). Cómo elaborar mapas conceptuales. 1° ed. 11° reimpr. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [5] CARLINO, P. (2012). Escribir, leer y aprender en la universidad. 1° ed. 6° reimpr. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- [6] CONTRERAS DOMINGO, J. y PÉREZ DE LARA FERRÉ, N. (2010). Investigar la experiencia educativa. Ed. Morata.
- [7] CONTRERAS DOMINGO, J. (2011). La autonomía del Profesorado. Ed. Morata.
- [8] EDELSTEIN, G. (2013). Formar y formarse en la enseñanza. 1° ed. 1° reimpr. Buenos Aires: Paidós.
- [9] FELDMAN, D. (2008). "Ayudar a Enseñar". Ed. Aique. Bs. As.
- [10] MOREIRA Marco, A. (2000). Aprendizaje significativo-teoría y práctica. Ed. Antonio Machado.
- [11] FINKEL, D. (2008). Dar clase con la boca cerrada. Ed. Universitat de Valencia
- [12] FREIRE, P. (2012). Pedagogía de la autonomía. 2° ed. 4° reimpr. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- [13] FREIRE, P.(2011). Pedagogía de la Esperanza. 2° ed. 3° reimpr. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- [14] LITWIN, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós

- [15] MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1995). Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. 2° ed. Buenos Aires.
- [16] NOVAK, J. D. (1998). Conocimiento y aprendizaje. Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas. Madrid: Alianza Editorial.
- [17] PERRENOUD, P. (2004). Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿es este el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes? Barcelona. Graó.
- [18] RIVAS FLORES, J. I. (2014). Profesorado, escuela y diversidad. La realidad educativa desde una mirada narrativa. Ed. Aljibe
- [19] SANTOS GUERRA, M. Á./ARENAS FERNÁNDEZ, M. G./BLANCO GARCÍA, N./CASTAÑEDA SOLÍS, R./HERNÁNDEZ MORALES, G./JARAMILLO GUIJARRO, C./MORENO SÁNCHEZ, E. (2000). Harén Pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Ed. Grao

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] BLYTHE, T. (1999). La Enseñanza para la Comprensión. Guía para el docente Ed. Paidós.
- [2] CAÑAL, P. (2007). La investigación escolar, hoy. Alambique. N° 52.
- [3] CORIA, C. y LEWKOWICZ, I. (2004). Pedagogía del aburrido. Ed. Paidós.
- [4] FUMAGALLI, M. (1996). El desafío de Enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires. Ed. Troquel.
- [5] GIL PEREZ, D. y VILCHES, A. (2006). Educación ciudadana y alfabetización científica: mitos y realidades. Revista Iberoamericana de Educación N° 42: 31-53
- [6] MEIRIEU, P. (2006). Cartas a un joven profesor. España. Graó
- [7] MERINO, G. (1998). Enseñar Ciencias Naturales en el Tercer Ciclo de la EGB3. Ed. Aique.
- [8] SANJURGO, L., FORESI, M. y MASSA, M. (2002). Enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela. Ed Homo Sapiens.
- [9] VEGLIA, S. (2007). Ciencias Naturales y Aprendizaje Significativo. Ed. Novedades Educativas.

## XI - Resumen de Objetivos

Se plantea que la o el estudiante logre:

- Profundizar las habilidades para desarrollar sus prácticas, teniendo en cuenta las problemáticas educativas actuales, la organización de la escuela y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, para actuar en la transformación de los mismos.
- Generar propuestas de enseñanza innovadoras, con la inclusión de trabajos de campo, de laboratorio y otro tipo de propuestas “hacedoras” de ciencia.
- Ahondar en el diseño de recursos y materiales educativos para facilitar la motivación y la investigación escolar.
- Desarrollar una competencia comunicativa en ciencia, que incluya, además de saberes, habilidades (saber hacer), capacidades (saber hacer con independencia), actitudes (saber cognitivo, lingüístico y emocional) y valores (compromiso e identificación).
- Fortalecer la revisión sistemática de sus propias prácticas, en una actitud de reflexión permanente como sujeto activo, crítico y comprometido con los conocimientos y los aprendizajes.
- Desarrollar proyectos innovadores, que vinculen las prácticas de laboratorio o de campo, con un compromiso social con la comunidad del entorno escolar. En los mismos se deben asociar los contenidos disciplinares, el uso de tecnología multimedia, la capacidad comunicativa y el compromiso social puestos en juego desde la Biología.

## XII - Resumen del Programa

Unidad 1.- Los sujetos de las prácticas: perfiles de los docentes y estudiantes del Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Enfoque para la deconstrucción-reconstrucción de los procesos de la Práctica. Influencia de las currículas en las construcciones metodológicas. Talleres de discusión.

Unidad 2.- La problemática epistemológica disciplinar: selección, organización y secuenciación de contenidos. Los textos y el contexto en Educación para la Salud, Educación Sexual Integral, Ecología y Ambiente y Educación Ambiental. Diseño y elaboración de textos abordando temáticas del mencionado ciclo.

Unidad 3.- La modelización de las prácticas educativas: del estudio de la enseñanza al análisis de la interacción y los intercambios comunicativos en el aula. Diseño de recursos y materiales educativos. Las relaciones entre los sujetos de aprendizaje, las prácticas docentes y las TIC. Importancia de las clases experimentales: laboratorio, salidas de campo.

Unidad 4.- El análisis de las prácticas educativas escolares: finalidades e ideas directrices. Los niveles de configuración y análisis de las prácticas. Observación, acompañamiento y análisis de los procesos de práctica docente. Microclases: el

proceso de evaluación de la práctica docente. La importancia de los registros del salón de clase y la metacognición. Diagnósticos situacionales.

Unidad 5.- Desarrollo de proyectos escolares vinculados a la Biología, con características socio-comunitarias. Propuestas pedagógicas que se orienten a la comprensión de problemas complejos, a la integración de saberes, desde la perspectiva de la participación comunitaria, con temáticas que aborden la formación integral. La importancia de generar el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas; el trabajo en equipo; la comunicación; el desarrollo y gestión de proyectos. Planificación y diseño del proyecto.

### **XIII - Imprevistos**

La pandemia de COVID-19 obligó a reorganizar el programa de acuerdo al plan de contingencia aprobado por Res. 39/20 – CS. Esta reorganización implicó: adecuar las clases teórico-prácticas a la modalidad virtual; atender a consultas por plataformas de videoconferencias, confeccionar instrumentos de evaluación a distancia y concretar la práctica de residencia en aulas virtuales de instituciones escolares de la ciudad de San Luis. Además, se llevaron a cabo seminarios internos lo que implicó un tiempo extra de dedicación no presencial para la preparación y presentación por parte de las y los estudiantes practicantes.

### **XIV - Otros**

|  |
|--|
|  |
|--|

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|--|-----------------------------|
|  | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:   |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:   |                             |